



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 20 NOV. 2000

RES. H. Nº 1260 - 00

EXPTE. Nº 4.643/00

VISTO:

Las Res. H. Nº 983/00, por la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir 1 (un) cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría en la cátedra de Teoría y Práctica de la Argumentación, de la Escuela de Filosofía; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora designada a tal efecto, en Acta de fecha 24 de octubre de 2000, propone al alumno Roberto M. Pérez;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho nº 429/00, aconseja aprobar el dictamen de la Comisión Asesora que entendió en el llamado;

Que el financiamiento de la designación está previsto con las economías de la Facultad, en el Inciso 1. – Gastos en Personal;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión ordinaria del día 14-11-00)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DESIGNAR en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría al alumno ROBERTO MARTIN PEREZ, DNI. Nº 13.037.649, LU. Nº 705.335, en la cátedra de TEORIA Y PRACTICA DE LA ARGUMENTACION, a partir del 31 de octubre de 2000 y hasta el 31 de diciembre de 2000.

ARTICULO 2º.- IMPUTAR la presente designación a los ahorros producidos por esta Facultad en el Inciso 1. – Gastos en Personal.

